

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

3.º cuad

10/11/55

- a -

Número 5988

Año 44 4.

NOMBRE

PUEBLO

Julio Lucas Sanchez.

Liberadal

Asunto: detenido gubernatura

3º

13873

Domicilio.-
Carretera de Alca-
ñiz Casas Ultraba-
ratas nº 20.

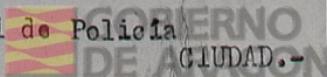
Para que sea sometida a discreta vi-
gilancia, comunico a V. S. que con esta
fecha ordeno sea puesta en libertad la
detenida a mi disposición en la Prisión
Provincial JULIA LUCAS SANCHEZ.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Teruel 24 de diciembre de 1947

EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Sr. Comisario Jefe del Cuerpo General de Policía



32

13874

Sírvase dar las órdenes oportunas para que, con motivo de las presentes fiestas de Navidad, sea puesta en libertad, la detenida a mi disposición en esa Prisión Provincial JULIA LUCAS SANCHEZ.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Teruel 24 de diciembre de 1947

EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Director de la Prisión Provincial

Ciudad





PRISIÓN PROVINCIAL

DE
TERUEL

DIRECCION

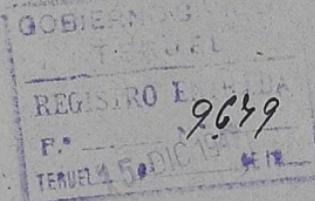
Excmº. Sr.

Nº 4656

Tengo el honor de acusar recibo a V.E. de su superior escrito nº. 13323 de 12 del actual, en el que ratifica la detención de la detenida en este Establecimiento a su disposición, JULIA LUCAS SANCHEZ.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Teruel 14 de Diciembre de 1947.

EL DIRECTOR



Excmº. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia. CIUDAD

13324
A/R.

30.

Como contestación a su escrito número 4.593, de fecha 5 del actual, relativo a la detenida a mi disposición en esa Prisión Provincial, JULIA LUCAS SANCHEZ, he acordado ratificar la detención de la misma.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Teruel, 12 de Diciembre de 1947.
EL GOBERNADOR CIVIL.

MINUTA

Sr. Director de la Prisión Provincial.-

P L A Z A .





PRISIÓN PROVINCIAL

DE
TERUEL

DIRECCIÓN

Núm. 4593

a-3-
Excmo. Sr.

Tengo el honor de participar a V.E. que el dia 13 del corriente mes cumplirá un mes desde su ingreso en este Establecimiento la detenida a su disposición JULIA IUCAS SANCHEZ.

Ruegole tenga a bien ratificar la determinación de la citada para la fecha indicada.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 5 de Diciembre de 1947

El Director.



[Firma]

*RO L 9946
6 DIC 1947*

Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia.

[Firma] Teruel



GOBIERNO
DE ARAGÓN



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

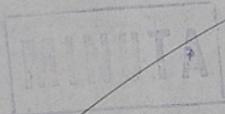
Negociado 89

Núm. 12278

Sirvase dar las ordenes oportunas a fin de que sea admitida en el Hogar Comandante "guado de esta Capital, la niña de pecho ISIDORA MIGUEL LUCAS, hija de la detenida en la Prisión Provincial Julia Lucas Sanchez.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Teruel 17 de noviembre de 1.947
EL GOBERNADOR CIVIL

NOTA.—Al contestar citeese Negociado y Número



Sr. Presidente de la Exma Diputación Provincial



DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

GUERPO GENERAL DE POLICIA

REPRESION DE BANDOLERISMO

TERUEL

Núm. 45

Excmo. Señor:

Tengo el honor de participar a V.E. que en el dia de ayer y por funcionarios de esta Brigada, ha sido ingresada en la Prision Provincial de esta Capital JULIA LUCAS SANCHEZ de 21 años casada, s.l., hija de Antonio y Agustina natural de Ojos Negros (Teruel) y residente en esta Capital, Carretera de Alcañiz -Casas Ultrabaratas num 20 - juntamente con su hija de pecho ISIDORA MIGUEL LUCAS, las cuales quedan a disposicion de su Autoridad, en tanto se tramita la informacion que contra la misma se instruye, por participacion en actividades de bandoleros en cuya Agrupacion milita su esposo JUAN MIGUEL CIRUJEDA como Jefe de un Grupo de los mismos.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 15 de Noviembre de 1947

EL INSPECTOR JEFE
P.O

REGISTRO ENTRADA

8733



Felipe Fernández

EXCMO. SEÑOR. GOBERNADOR CIVIL

C I U D A D



GOBIERNO
DE ARAGÓN



PRISIÓN PROVINCIAL
DE
TERUEL

DIRECCION

Excmo. Sr.

Núm.

H919

Tengo el honor de participar a V.E. que con esta fecha, procedente de la Comisaría de Policía de este Capital, ha ingresado en este Establecimiento la detención JUAN UCAS SÁNCHEZ, a cuya quedará a disposición de su superior Autoridad.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Teruel - 4 de Noviembre de 1947.

F. DIRECTOR



Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia.

CIUDAD

Teruel. 15-11-42

En el dia de ayer y por haber sido detenida la madre de la nifia ALICIA MIGUEL LUCAS, nacida el 17 de Octubre de 1.944 hija de Juan y de Julia, natural de Teruel y domiciliada en esta Capital, Carretera de Alcañiz - Casas Ultrabaratas num 20 con la cual convivia, fué ingresada ésta en la Beneficencia a disposición del Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Al ser depositada en dicho Centro Benéfico se hizo con carácter particular, ya que segun indicación del Sr. Presidente de la Excmo. Diputacion Provincial expuso la conveniencia de que se le oficiara oficialmente por el Gobierno Civil, ordenando su ingreso.

=====

FILIACION DE SUS PADRES

JUAN MIGUEL CIRUJEDA de 28 años, casado, camareño, hijo de Anselmo e Isidora, natural de Villalba Alta (Teruel) y actualmente huido con los bandoleros.

JULIA LUCAS SANCHEZ, de 21 años, casada, s.l., hija de Antonio y Agustina natural de Ojos Negros (Teruel y residente en estas Capital Carretera de Alcañiz, Casas Ultrabaratas. num 20.



GOBIERNO
DE ARAGON